

CUADRO COMPARATIVO DE FALACIAS Y DEFINICIÓN

Introducción al Derecho II – Profesor Pablo Ruiz-Tagle Vial

FALACIAS LÓGICAS TRADICIONALES	FALACIAS RETÓRICAS TRADICIONALES	FALACIAS MIXTAS
<p>Afirmar el consecuente: confundir las condiciones necesarias con suficientes tratando una condición necesaria como si fuese una condición suficiente.</p> <p>Ej: Si llueve, entonces la calle se moja. La calle está mojada. Por lo tanto, tiene que haber llovido.</p>	<p>Argumento ad hominem directo: poner en duda la experiencia, inteligencia o buena voluntad de la parte contraria.</p> <p>Argumento ad hominem indirecto: sembrar la sospecha sobre las motivaciones de la parte contraria.</p> <p>Argumento ad hominem tu quoque: señalar una inconsistencia entre las ideas y las acciones de la parte contraria en el pasado y/o en el presente.</p>	<p>Argumento ad misericordiam (falacia ética): ganarse el favor de la audiencia presentándose a sí mismo muy humildemente como un lego en la materia.</p>
<p>Negación del antecedente: confundir las condiciones necesarias y suficientes tratando una condición necesaria como si fuese una condición suficiente.</p> <p>Ej: Si llueve el suelo se moja. No ha llovido. Por lo tanto, el suelo tiene que estar seco.</p>	<p>Argumento ad misericordiam: presionar a la parte contraria manipulando sus sentimientos de compasión.</p>	<p>Argumento ad verecundiam (falacia de garantía): evadir el peso de la prueba dando una garantía personal de la corrección del punto de vista.</p>
<p>Falacia de ambigüedad: manipular la ambigüedad referencial, sintáctica o semántica.</p> <p>Ej: El hombre es un ser inteligente. Las mujeres no son hombres. Por tanto, las mujeres no son seres inteligentes.</p>	<p>Argumento ad populum: defender un punto de vista usando medios de persuasión no argumentativos y manipulando las emociones de la audiencia</p>	<p>Argumento ad verecundiam (falacia ética): defender el punto de vista usando medios de persuasión no argumentativos y enumerando las propias cualidades.</p>

	<p>Argumento ad populum (populista): usar un esquema argumentativo inapropiado (sintomático) presentando el punto de vista como correcto porque todo el mundo piensa que es correcto.</p>	
<p>Falacia de composición: confundir las propiedades de las partes y el todo, adscribiéndole una propiedad relativa o dependiente de la estructura de una parte del todo, a ese todo.</p> <p>EJ: Te gusta la piña y la pizza. Por lo tanto, te gustará la pizza con piña.</p>	<p>Argumento ad verecundiam: usar un esquema argumentativo inapropiado (sintomático), presentando el punto de vista como correcto porque una autoridad dice que es correcto.</p>	<p>Hombre de paja inverso: magnificar una premisa implícita.</p>
<p>Falacia de división: confundir las propiedades de las partes y el todo, adscribiéndole una propiedad relativa o dependiente de la estructura de un todo, a una parte de ese todo.</p> <p>EJ: Los inviernos son fríos. Por lo tanto, todos los días del invierno son fríos.</p>	<p>Argumento ad ignorantiam: desplazar el peso de la prueba en una disputa no mixta exigiendo al antagonista demuestre que el punto de vista del protagonista es incorrecto.</p> <p>Argumento ad ignorantiam: absolutizar el fracaso de la defensa, concluyendo que el punto de vista es verdadero solo porque el opuesto no ha logrado ser defendido exitosamente.</p> <p>Argumento ad baculum: presionar a la parte contraria amenazándola con sanciones.</p>	<p>Falacia de ambigüedad por división (ecológica): asignar erróneamente a un individuo una característica compartida por número importante de individuos del grupo al que pertenece.</p> <p>Falacia ad novitatem: usar incorrectamente el esquema argumentativo apropiado (sintomático), infiriendo su aceptación del mero hecho de ser novedoso.</p>

	<p>Argumento ad consequentiam: usar un esquema argumentativo inapropiado (causal) rechazando un punto de vista descriptivo debido a sus consecuencias indeseables.</p>	
	<p>Falsa analogía: usar incorrectamente el esquema argumentativo apropiado de analogía, al no cumplirse las condiciones requeridas para una comparación correcta.</p>	
	<p>Pregunta compleja: presentar falsamente algo como si fuera un punto de partida común disimulando un punto de vista en los presupuestos de una pregunta.</p>	
	<p>Ignoratio elenchi: presentar argumentación que no se refiere al punto de vista que está en discusión.</p>	
	<p>Petición de principio: presentar falsamente algo como si fuera un punto de partida común, presentado una argumentación que equivale a lo mismo que el punto de vista (reformular pregunta y razonamiento circular).</p>	
	<p>Post hoc ergo propter hoc: usar incorrectamente el esquema argumentativo apropiado de causalidad, infiriendo una relación de causa-efecto a partir de la simple</p>	

	observación de que dos eventos ocurren uno después del otro.	
	Secundum quid: usar incorrectamente el esquema argumentativa apropiado de la concomitancia, hacienda generalizaciones basadas en observaciones que no son representativas o que no son suficientes.	
	Desplazar el peso de la prueba: exigir que, en una disputa mixta, solo la parte contraria defienda su punto de vista, apelando al Principio de Presunción o al Criterio de Equidad.	
	Pendiente resbaladiza: usar incorrectamente el esquema argumentativo apropiado de la causalidad (argumento por consecuencia), sugiriendo erróneamente que al tomar el curso de acción propuesta se irá de mal en peor.	
	Hombre de paja: imputarle un punto de vista ficticio o distorsionar el punto de vista de la parte contraria.	

Fuente: Frans h. van Eemeren y Rob Grootendorst. 2006. Argumentación, comunicación y falacias. Ediciones Universidad Católica, Santiago, Chile.

26 de octubre de 2018